



Sociológica, año 14, número 39,
Reforma institucional
y gobiernos locales
Enero-abril de 1999

Debates en torno a una metodología feminista, Eli Bartra (comp.)*

*Lorena Padilla Villagómez***

El problema en torno a una metodología feminista comienza a ser tema de debate dentro de la academia en México; si bien es sabido que en otros países ya está muy avanzado este tema (como en el caso de Inglaterra), aquí comienza a ser analizado por las investigadoras que profundizan en distintos problemas de las ciencias sociales y más específicamente en los estudios de género.

Los principales conceptos que se ponen en tela de juicio, y los cuales son estudiados a fondo, son los siguientes: el método específico empleado en cada investigación (saber si existe un método de investigación exclusivo del feminismo, si hay varios o solamente existe uno que es el tradicional, y

si es a ese método al cual deba apearse el feminismo), las diversas tendencias metodológicas y epistemológicas. Estos conceptos llegan a ser vinculados a la perspectiva de análisis de la relación entre la política y la ciencia.

Dichas cuestiones se pueden encontrar en este libro que compila Eli Bartra. La doctora Bartra escogió ocho artículos que abordan los problemas a los que se han visto enfrentadas las feministas, como parte de la investigación científica que se hace en México y en muchas otras partes del mundo (principalmente Inglaterra).

Al analizar estas cuestiones, se plantea la insistencia de un consenso entre las académicas para explicar cuáles son los problemas

* Bartra, Eli, comp., (1998), *Debates en torno a una metodología feminista*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

**Ayudante de investigación del área Análisis Sociológico de la Historia del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

metodológicos, y si en verdad existe o no una “metodología feminista”. Cada uno de los textos aporta un granito de arena a esta discusión, con lo cual se enriquece el debate, pues se amplía por el abanico de posibilidades que nos deja ver.

La primera colaboración fue escrita por Sandra Harding, quien pone sobre la mesa de discusión la pregunta: ¿existe un método distintivo de investigación feminista? Para ella no existe un método separado de la investigación feminista y “parte de la proposición de que las preguntas en torno al método suelen confundir los aspectos más interesantes de la investigación feminista” (p. 10) y para cimentarlo explica conceptos tales como: *método*, *metodología*, y *epistemología*.

Muestra que lo que ella entiende por método son aquellas técnicas que se usan para la recopilación de toda la información que se requiere para la investigación; la metodología es el conjunto de las teorías que nos ayudan a aterrizar nuestro problema y delimitarlo bajo sus conceptos, utilizando la recopilación de datos, es aquí donde se aplica la teoría a la interpretación de la realidad; y la epistemología es la teoría del proceso de conocimiento que ayuda al acercamiento del objeto de estudio, el cual en este caso es la mujer.

Harding manifiesta que lo que hace creer a muchos científicos/as sociales que existe un tipo exclusivo de investigación feminista

es la confusión que se ha dado con los conceptos arriba mencionados y agrega que este cuestionamiento se presenta tanto en las investigaciones tradicionales de las ciencias sociales, como en las feministas. Lo que ocurre es que emplean renovadamente las técnicas tradicionales de investigación y creen por ello que existe un modo distinto de investigación, cuando el problema feminista es que no han sabido adaptar la investigación tradicional para fundamentarla, reutilizando los paradigmas de las investigaciones androcéntricas.

La autora también nos da su punto de vista acerca de la creencia de que basta con “sumar o agregar a las mujeres” los métodos de investigación tradicionales para sustentar la teoría de género: este procedimiento es simplista porque conlleva a una visión sexista del problema.

El segundo artículo lo escribe Mary Goldsmith Conelly y lleva por nombre “Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas”. Ella nos describe el proceso histórico que ha transformado los estudios de género en nuestro país, y nos explica el estado actual de la investigación feminista en la academia, nos habla del salto que dio el movimiento de mujeres y su institucionalización como un nuevo sujeto de análisis, que repercutió en la academia (ejercida por hombres) y por qué aún no se le da el reconocimiento que debería tener. Ya que al no considerar la investi-

gación feminista como aportación científica se deja de lado su propuesta ético-política. Nos plantea que existe un gran sexismo dentro de las investigaciones tradicionales androcéntricas, en donde no se considera a las investigaciones feministas como “importantes” para las ciencias sociales, poniendo en tela de juicio incluso su carácter científico.

Dentro de las visiones tradicionales lo que más se reprocha a los estudios de la mujer es el hecho de que no puedan ser objetivos, que sean hechos por mujeres que se involucran con el objeto de estudio, y que sus propuestas se conviertan en luchas de poder abiertamente políticas, que van del movimiento de mujeres a la academia.

Muy a pesar de lo que se crea o se critique respecto de los estudios de género, la autora manifiesta que es innegable el hecho de que éstos han revolucionado las ciencias sociales (como la antropología) sus huellas están marcadas en un camino sin retorno dentro del ámbito académico, y de la lucha política.

El tercer escrito, elaborado por María Mies, se titula: “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista”. En él, la autora trata de articular en cuatro apartados una justificación de su trabajo, que responde a todas aquellas críticas que se le han hecho por considerar que ella percibe la existencia de un tipo específico de investigación

feminista. Primero nos expone sus “Lineamientos metodológicos para los estudios de la mujer”, y después nos muestra dos ejemplos de cómo ella ha utilizado en el trabajo de campo su concepto de “investigación-acción” con muy buenos resultados, puesto que existe una estrecha relación entre política y feminismo (recordando el presupuesto de que “lo personal es político”).

Las críticas que recibió fueron básicamente a los lineamientos metodológicos y se presentaron en cuatro áreas:

- La relación entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre mujeres relativa a los ámbitos de la política y la ciencia. Se dice que la investigación de la mujer surgió después del movimiento y de la lucha política de emancipación de los hombres y que, en consecuencia, es una lucha por el poder.
- Los métodos de investigación: refiriéndose a las formas como se insertan las mujeres dentro de la visión sexista de las ciencias sociales.
- La relación entre acción e investigación: que son las formas en que las mujeres se han visto afectadas por su entorno, de donde deviene su preocupación por sus problemas básicos, decidiendo analizar sus vivencias más cotidianas.

- La relación entre el (la) investigador(a) y el objeto de investigación: en donde se pone en tela de juicio la no objetividad de la investigación puesto que se entretienen muchos intereses de por medio, que hacen que ésta pierda su carácter científico y positivista. María Mies nos explica que no hay que limitar la investigación feminista al viejo paradigma científico, y por eso ella propone buscar o crear opciones dentro de la investigación para que ésta no se quede en la academia y alcance a la *praxis*.

El cuarto artículo denominado “Acerca de las propuestas metodológicas feministas” fue escrito por Teresita de Barbieri. El principal problema que ella ha percibido a través del tiempo ha sido el explicar la importancia de los estudios de género en la academia, pues durante una época se creía que la lucha de las mujeres se reducía a un ámbito meramente político y que no podía ser objeto de conocimiento, con el tiempo se fueron ampliando los lugares en donde se les reconocía su carácter de ciencia. Así, surgieron los debates respecto de la metodología que debe seguirse en este tipo de estudios, las respuestas transforman las formas de acercamiento a la ciencia y el modo de hacerla de manera simultánea a la modificación de las rutas de obtención del conocimiento.

Para de Barbieri son cuatro las líneas que deben seguirse para elaborar la ciencia abordando especialmente:

Los problemas epistemológicos o de teoría del conocimiento; las cuestiones metodológicas, que como se verá no pueden desvincularse de la posición teórica privilegiada; las cuestiones técnicas, principalmente en relación con la información; su recolección y su análisis; y los aspectos propios de la sociología del conocimiento; qué dicen respecto a las instituciones y los productores de las ciencias, las relaciones entre el desarrollo de la sociedad y el desarrollo científico específico (p. 105).

La autora plantea la lectura en cuatro ejes; el primero son las críticas y las propuestas que han hecho las feministas para terminar con el mito de que no existen estudios de género productores de conocimiento científico, ahí se presentan teorías que responden a la acción política de las mujeres, y se critica al positivismo de las formas tradicionales de producción de la ciencia. El segundo eje se refiere a los avatares teórico-metodológicos, en donde se construye el objeto de estudio: de Barbieri afirma que no existe una “metodología” de las ciencias sociales, ni tampoco “una” para cada disciplina, es por eso que todo proceso de conocimiento se debe adecuar a las teorías existentes. Describe el gran esfuerzo que fue necesario realizar para legitimar

dentro de la academia los estudios de las mujeres. El tercer eje son las opciones teórico-metodológicas que divide entre las perspectivas del orden y las del conflicto que, como ella propone, son dos formas de entender a las sociedades dentro del ámbito sociológico, pero estableciendo que son las teorías del conflicto las que sirven para entender los problemas de las mujeres (tomando como punto de partida a Marx y a Weber, por ser estos teóricos historicistas).

En el cuarto eje se encuentran los valores y las opciones políticas, Teresita de Barbieri explica que no existe una metodología exclusiva de las investigaciones feministas, y que si éstas entendieran a Weber se podrían haber ahorrado mucha tinta, puesto que sería una gran aportación utilizarlo en sus investigaciones.

El quinto artículo es escrito por Eli Bartra y lleva por nombre "Reflexiones metodológicas". Comienza describiendo los problemas a los que se ha tenido que enfrentar el feminismo desde que surgió como tal en los centros de estudio y explica que es muy pobre la teoría que se ha hecho en México. Eli Bartra no entiende a las feministas que se empeñan en decir que existe una metodología feminista, enfatiza que hay tres fases del método generador de conocimiento y éste es el que maneja el filósofo mexicano Eli de Gortari, a saber: la investigadora, la de sistematización y la expositiva.

Es por ello que "las técnicas se encuentran siempre dentro de un

método y si éste es feminista, la manera en que se va a leer, escuchar, observar, o preguntar, tendrá un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista. Opina que las técnicas no son feministas; sino las maneras de usarlas" (p. 155). Apunta que la invisibilidad de las mujeres dentro del ámbito de la investigación tiene que cambiar, que deben encontrar el modo de transformar el androcentrismo que reina en las ciencias sociales.

El sexto trabajo se denomina, "Hilvanando palabras y cifras. Un ejemplo sobre política, mujeres y hombres". La autora, Ana Fernández Poncela, propone un acercamiento a la cultura política según el sexo. Enfatiza la necesidad de reunir información relacionada con la participación política tanto de hombres como de mujeres, para mostrar cómo el uso de las metodologías tanto cuantitativas como cualitativas contribuyen de manera impresionante a la investigación. Asimismo muestra que son importantes tanto la investigación de caso o de testimonios de mujeres como la investigación de estadísticas. Plantea que las formas tradicionales de análisis han excluido sistemáticamente del campo de trabajo a las mujeres, argumentando su ausencia del ámbito público; es por ello que exhorta a un análisis y a una reflexión profunda, de la participación política de la mujer.

El séptimo artículo está escrito por Ana Lau Jaiven y se llama "Cuando hablan las mujeres". El trabajo de esta autora explica la

vida de la mujer a partir de la historia; utiliza el método de historia oral que, “en tanto técnica de recuperación y creación de fuentes testimoniales, ha permitido el rescate de las peculiaridades de los sujetos, mujeres y hombres, y de las relaciones que se establecen entre ambos, amén del análisis de las normas y comportamientos individuales y colectivos” (p. 186).

Su objetivo principal es entender a las mujeres, acercarse a su historia y a sus testimonios sin perder el carácter de investigación científica. Ana Lau percibe tres cuestiones fundamentales para este tipo de análisis:

- a) buscar qué es lo que permite el funcionamiento de lo simbólico masculino/femenino, extraordinariamente universal e inmóvil;
- b) discutir la dicotomía naturaleza/cultura;
- c) promover la revalorización de los conceptos centrales de la historiografía moderna.

Explica lo que entiende por historia oral y destaca su enriquecimiento (por su apego a las subjetividades) de los estudios de género, así como la interdisciplinariedad que ha propiciado.

El octavo y último texto es titulado “Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas me-

todológicos”. Fue escrito por Ana Lidia García, quien se introduce de lleno en el análisis de la historia de las mujeres, haciendo un recuento de las dificultades a las que se han enfrentado las historiadoras en este proceso. Aborda esencialmente los problemas de la relación entre la historia global y la historia de las mujeres, y muestra el por qué de la invisibilidad de la mujer dentro de la historia. En la segunda parte nos explica los problemas metodológicos que se le han presentado y las técnicas que ha utilizado: las categorías conceptuales, la periodización, la crítica y el análisis de las fuentes. La tercera y última parte está dedicada a los problemas historiográficos para describir la situación de la mujer en el México del siglo XIX.

Son estos los principales problemas metodológicos a los que se han enfrentado las investigadoras, cada una de ellas desde su disciplina (la antropología, la sociología, la historia, etcétera). Y son estas cuestiones las que enriquecen la investigación que sobre “mujeres” se hace en las academias.

El libro nos demuestra que muy a pesar de todos los procesos que han enturbiado el campo de análisis, todo lo que se ha investigado y escrito sobre “mujeres” ha logrado un camino con muchas posibilidades, que mejora día con día.